

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación

21 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios titulado: “Difusión de una campaña informativa sobre el programa de centros educativos públicos bilingües de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-505/003-10 (09-AT-00003.1/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: “Difusión de una campaña informativa sobre el programa de centros educativos públicos bilingües de la Comunidad de Madrid”.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Diez días desde el día siguiente a la formalización del mismo para la compra de medios y, al menos, cinco semanas, a contar desde la finalización de estos diez días, para la difusión y seguimiento de la campaña.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 1.800.000 euros.
5. Garantía provisional: 31.034,48 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - Obtención de los pliegos: En el perfil del contratante de la página web <http://www.madrid.org>
 - Información sobre los pliegos: Área de Contratación, calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono: 917 200 446. Fax: 917 200 146.
7. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:
 - Grupo T, subgrupo 1 y categoría D.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las catorce del día 30 de marzo de 2010.
 - b) Documentación a presentar:
 - Los licitadores presentarán sus proposiciones en cuatro sobres cerrados, que se titularán: Sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2A, “Documentación técnica” (relativa a criterios subjetivos dependientes de juicio de valor); sobre número 2B, “Documentación técnica” (relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas), y sobre número 3, “Proposición económica”, indicando además, en cada uno de ellos, el expediente a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible.
 - La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 20, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- e) En el presente expediente no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

9. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el perfil del contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las quince horas del día 31 de marzo de 2010.
 - b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 2A, “Documentación técnica” (relativa a criterios subjetivos dependientes de juicio de valor), tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las catorce y treinta horas del día 5 de abril de 2010.
 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): 19 de febrero de 2010.
 12. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>
- Madrid, a 19 de febrero de 2010.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/734/10)